



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

Lima, 12 de enero de 2026

OFICIO Nro 00126-2026-MIDAGRI-SG

Señora

SILVANA ROBLES ARAUJO

Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos,
Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente. -

Asunto : Opinión sobre el Proyecto de Ley N° 13395/2025-CR

Referencia : Oficio N° 0695-2025-2026-CPAAAAE/CR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por encargo del señor Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia, mediante el cual, solicita emitir opinión técnica sobre el Proyecto de Ley N° 13395/2025-CR, “Proyecto de Ley que modifica el artículo 19 del Decreto Ley 22175 para fortalecer la estructura de autogobierno comunal indígena”.

Al respecto, se remite para conocimiento y fines, el Informe N° 00016-2026-MIDAGRI-SG/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, mediante el cual se brinda respuesta a lo solicitado.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
WALTER EFRAÍN BORJA ROJAS
Secretario General
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

WEBR/fvh

CUT N°: 93840-2025-MIDAGRI



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final el D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedconsultaexterna.midagri.gob.pe/> ingresando el código KLMN0JDIEA y el número de documento.

¡EL PERÚ A TODA MÁQUINA!

Jirón Cahui de 805
Jesús María – Lima, Perú
T:(511) 209-8600
<https://www.gob.pe/midagri>